UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

RESOLUCIÓN de 21 de junio de 2016, de la Universidad de Zaragoza, por la que se corrige el anexo IV de la Resolución de 2 de junio de 2016 ("Boletín Oficial de Aragón", número 110, de 9 de junio de 2016), por la que se convoca concurso público para la contratación de profesores asociados en ciencias de la salud. Curso 2016/2017.

Advertido error, por omisión, en el anexo IV-Relación de Centros asistenciales, por Sectores, con acreditación docente en atención primaria (área de pediatría) de la Resolución de 2 de junio de 2016, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 110, de 9 de junio de 2016, por la que se convoca concurso público para la contratación de profesores asociados en ciencias de la salud. Curso 2016/2017, este Rectorado procede a subsanar dicho error.

En la página número 14943, donde dice:
Relación de Centros asistenciales, por Sectores, con acreditación docente en atención primaria (área de pediatría).

Sector I.
Centro de Salud Actur Sur.
Centro de Salud Arrabal.
Centro de Salud Actur Norte.
Centro de Salud Actur Oeste.

Sector II.
Centro de Salud Almozara.
Centro de Salud Las Fuentes Norte.
Centro de Salud Torre Ramona.
Centro de SaludTorrero La Paz.

Sector III.
Centro de Salud Oliver.
Centro de Salud Valdefierro.

Debe decir:
Relación de Centros asistenciales, por Sectores, con acreditación docente en atención primaria (área de pediatría).

Sector I.
Centro de Salud Actur Sur.
Centro de Salud Arrabal.
Centro de Salud Actur Norte.
Centro de Salud Actur Oeste.

Sector II.
Centro de Salud Almozara.
Centro de Salud Las Fuentes Norte.
Centro de Salud Rebolería.
Centro de Salud Muñoz-Fernández-Miraflores.
Centro de Salud Muñoz-Fernández-Ruiseñores.
Centro de Salud Torre Ramona.
Centro de SaludTorrero La Paz.

Sector III.
Centro de Salud Delicias Sur.
Centro de Salud Miralbueno-Garrapinillos.
Centro de Salud Oliver.
Centro de Salud Valdefierro.

Las plazas afectadas por la modificación de este anexo IV son las que aparecen con los números 56 y 60 en el anexo I de la convocatoria del concurso público para la contratación de profesores asociados en ciencias de la salud. Curso 2016/2017, publicada por Resolución de 2 de junio de 2016 ("Boletín Oficial de Aragón", número 110, de 9 de junio de 2016).

csv: BOA20160628010

Para dichas plazas el plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el “Boletín Oficial de Aragón”.

Las solicitudes presentadas a estas plazas, previamente a la publicación de esta resolución, se incorporarán a todos los efectos a la convocatoria de plazas de profesores asociados en ciencias de la salud, sujetas al cumplimiento de los requisitos que en la misma se establecen, salvo manifestación en contrario de los interesados.

Zaragoza, 21 de junio de 2016.— El Rector, José Antonio Mayoral Murillo.

csv: BOA20160628010